

# PLAN ESTRATÉGICO

“CON JUSTICIA SOCIAL HABRÁ AGUA Y SALUD PARA TODAS Y TODOS”

2019-2024



# PRO-VIDA

ASOCIACIÓN SALVADOREÑA DE AYUDA HUMANITARIA

## PRESENTACIÓN

La Asociación Salvadoreña de Ayuda Humanitaria, PRO-VIDA; fue fundada hace 34 años por: parteras, promotoras, promotores, personal médico, enfermeras, muchas de ellas y ellos fueron asesinados, martirizados por su decisión de servir al pueblo, ellas y ellos nos indicaron el camino a seguir: **“La construcción colectiva de la justicia social, de la mano con el pueblo”** y que con su vida y ejemplo nos animan y dicen siempre: *“seamos realistas, soñando y actuando lo que los demás consideran imposible”*: **un mundo equitativo, igualitario, población con dignidad y resiliente**; en donde la niñez, adolescentes, juventud, adultas y adultos mayores, personas con discapacidad sean protegidas, donde las mujeres gocen de igualdad plena con los hombres, donde los más débiles encuentren cobijo, el medioambiente sea sano, un mundo de bienestar.

Vamos hombro a hombro, en alianza, con nuestras compañeras y compañeros de otras organizaciones hermanas, con quienes formamos redes para trabajar por el bienestar de la población en vulnerabilidad y para elevar la voz por nuestros derechos en los distintos Foros y espacios Nacionales, Regionales y Mundiales.

Agradecemos a la cooperación y el acompañamiento de la Solidaridad Humanitaria quienes han posibilitado el caminar de PRO-VIDA con las comunidades, juntos hemos soñado, trabajado, planificado, evaluado, aprendido, sufrido y corregido. Sin duda, la cooperación, comunidades, sectores poblacionales y academia seremos parte del consorcio de: aprendizaje, sistematización e investigación para continuar dando respuestas replicables a grandes problemas.

Los retos propuestos en el presente Plan Estratégico 2019 - 2024 son muy altos; pero la cooperación solidaria, la calidad humana y profesional de quienes integramos PRO-VIDA sabremos sortear para ser parte constructiva de la innovación y la creatividad en función de un mundo saludable, una sociedad resiliente y en paz, fruto de la justicia. Los desafíos los enfrentaremos en unidad, análisis y acción, en mejora constante.

Pro - vida  
**PLAN ESTRATEGICO 2019-2024**

Presentamos ante ustedes el presente Plan Estratégico quinquenal, que hemos construido de manera participativa y les pedimos que sean parte activa de él, que vayamos de la mano para hacer posible un mundo justo para todas y todos.

Fraternalmente,

María Rudecinda Orellana  
Presidenta  
Asociación PRO – VIDA.

## MARCO DE REFERENCIA

Centroamérica está ubicada en el centro del continente americano, formada por siete naciones: Belice, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá, con características culturales diferentes. La **extensión territorial de América Central** es de 522.760 km<sup>2</sup> y su población es de 41.739.000 habitantes según estudio de la ONU realizado en 2009. Centroamérica se asienta sobre la placa del Caribe y está bordeada por los océanos Atlántico y Pacífico.



**Centroamérica es una "zona de multi amenazas"**, hasta 2011, esta región tuvo una "pérdida acumulada" de al menos 9,801,414,403 dólares por desastres naturales, según un informe de la **Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción de Riesgos de Desastres, UNISDR**, sin embargo **América Central es un área del continente que está altamente expuesta** a una gran cantidad de amenazas naturales y que también tiene altos niveles de vulnerabilidad por las condiciones de pobreza (que sufren) importantes grupos de su población", destacó a Efe Mena, jefe para las Américas de la UNISDR.

### **Población salvadoreña expuesta a riesgos.**

El 95 % de la población de El Salvador está "expuesta al riesgo" por desastres naturales, le siguen Guatemala con el 92 % de su población, Costa Rica (85 %), **Nicaragua (69 %) y Honduras (56 %)**, detalla el estudio de **la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción de Riesgos Desastres, UNISDR**. Esto se debe a que la corteza terrestre de la región es especialmente inestable debido a que se ubica en el borde occidental de la placa tectónica del Caribe, añade el "Informe Regional del Estado de la Vulnerabilidad y Riesgos de Desastres en Centroamérica" y posee una cadena de volcanes que se denomina Arco Volcánico Centroamericano, que forma parte del Cinturón de

**Pro - vida**  
**PLAN ESTRATEGICO 2019-2024**

Fuego; centroamérica también está expuesta a los ciclones tropicales que se forman en el Caribe y el Pacífico, así mismo el corredor seco que abarca el norte de Nicaragua, Norte de Honduras, sur de El Salvador, todo esto hace que la región se enfrente constante y crecientemente a fenómenos naturales que se transforman en desastres debido a la existencia también de altos porcentajes de población en condiciones de pobreza, de infraestructuras insuficientes o diseñadas sin considerar el impacto de esas amenazas, agrega el informe.

**ESTADÍSTICAS DE PAÍSES DE CENTROAMERICA**

<b>DATOS POBLACIONALES</b>	<b>EL SALVADOR</b>	<b>GUATEMALA</b>	<b>HONDURAS</b>	<b>NICARAGUA</b>
Territorio	21,041 km <sup>2</sup>	108,990 km <sup>2</sup>	112,492 km <sup>2</sup>	129,494 km <sup>2</sup>
Población total	6,412,000	17,245,000	9,417,000	6,285,000
Edad mediana	27 años	22 años	24 años	26 años
Población < 15 años	27%	34%	31%	29%
Población ≥ 65 años	8%	5%	5%	6%
Tasa anual de crecimiento poblacional	0.5%	1.9%	1.6%	1.1%
Tasa global de fecundidad (hijos/mujer)	2	2.9	2.4	2.1
Tasa de fecundidad en adolescentes (nacimientos /1000 mujeres de 15- 19 años)	69.5	70.9	70.8	85.4
Población urbana	72%	51%	57%	59%
Esperanza de vida al nacer	74	73.9	74	75.9
Años de escolaridad promedio	6.5	7.1	6.3	....
Ingreso nacional bruto (US\$ per cápita 2017)	\$ 3,560	\$ 4,060	\$ 2,250	\$ 2,130
Crecimiento anual del PIB (%) 2017	2.3%	2.8%	4.8%	4.9%
Coeficiente GINI 2016	40.0	48.3	50.0	46.2

Pro - vida  
**PLAN ESTRATEGICO 2019-2024**

DATOS DE SALUD		EL SALVADOR	GUATEMALA	HONDURAS	NICARAGUA	
<b>ODS 3.1.1</b>	Razón de mortalidad materna reportada (100,000 nv)	31.6	108	74	35.1	
<b>ODS 3.1.1</b>	Razón de mortalidad materna estimada -2015 (100,000 nv)	54	88	129	150	
<b>ODS 3.2.2.</b>	Tasa de mortalidad neonatal reportada (1000 nv)	5.5	10.6	18	8	
<b>ODS 3.2.1.</b>	Mortalidad < 5 años reportada (2016)	10.9	28.2	30	21	
<b>ODS 3.6.1.</b>	Accidentes de transporte terrestre	hombres	36.7	19.4	....	35.5
		mujeres	7.8	3.4	....	5.7
<b>ODS 3.4.2</b>	Suicidio (por 100,000 habitantes)	hombres	12.8	5.6	....	13.3
		mujeres	4.1	1.7	....	3.1
<b>ODS 16.1.1</b>	Tasa de homicidios por cada 100,000 habitantes (2018 Insight Crime)	51	22.4	40	7	

**Índice de Riesgo Global (INFORM) (el mayor índice = 10)**

País	2015	2016	2017	2018	2019
Guatemala	5.2	5.1	5.5	5.3	5.5
Honduras	3.9	4.4	4.9	4.7	5.0
El Salvador	3.7	3.5	5.3	4.1	4.1
Nicaragua	3.8	4.0	4.2	4.1	4.4

**Vea sitios consultados al final de este documento en Recencias Bibliográfica.**

## AGENDA 2030

Los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** que las Naciones Unidas definen como parte de la nueva agenda de desarrollo sustentable, son la ruta de actuación de las instancias humanitarias, en la Asociación Salvadoreña de Ayuda Humanitaria, PRO-VIDA, estamos sumando esfuerzos con las comunidades más pobres, para contribuir a garantizar que nadie se quede atrás y las brechas de exclusión se cierren.



En El Salvador y en América Central, se registran niveles extremadamente altos de desigualdad: Reducir la desigualdad en y entre los países (ODS 10) son un desafío crítico. Lo mismo aplica a la promoción de las sociedades pacíficas: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas (ODS 16), con muchos países con escasos resultados en medidas contra la inseguridad y la violencia. Cabe destacar que, en El Salvador, si bien se han avanzado significativamente en derechos con los dos últimos gobiernos, se continúa enfrentando retos en salud: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades (ODS 3), educación: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos (ODS 4) y desnutrición: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible (ODS 2), a causa de la evasión y elusión del irresponsable empresariado que impide redistribuir el ingreso para bienestar de la ciudadanía: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo (ODS 1).

En la región centroamericana como miembros activos de la Concertación Regional de Gestión de Riesgos, CRGR; queremos contribuir para poner fin a la pobreza, y en el rol que nos corresponde, proteger el planeta (ODS 13) y

garantizar que todas las personas gocemos de paz y prosperidad. La región debe aprovechar las oportunidades que ofrece el trabajo colaborativo, la CRGR, es un buen ejemplo de lo que se puede lograr con las comunidades, la academia, la cooperación y los gobiernos del Centroamérica, tratado de 4 países: El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua (CA4). Hay al menos seis áreas que representan un desafío para nuestros países, entre ellas la económica y financiera, el área social con crecimiento armónico con la naturaleza requiere una mayor diversificación de estructura productiva sustentable y la integración regional, de manera que proteja los logros alcanzados a la fecha y cree oportunidades para los jóvenes y empoderamiento económico para las mujeres con igualdad. El área ambiental MUY AMENAZADA, los Titulares de obligaciones deberán aprovechar la biodiversidad y el aumento de innovación que mejore la capacidad de adaptación al cambio climático, antes que las consecuencias depredadoras, sean irreversibles. Las pérdidas anuales de los ecosistemas son incontables en El Salvador y el Planeta, repercutiendo sobre todo en la salud, principalmente la niñez. Estas pérdidas originadas por diferentes fenómenos climáticos extremos, nos impulsa a buscar ser resilientes.

De los diecisiete **ODS**; siete tienen que ver directamente con el **cambio climático** y el medioambiente, y otros cinco se verán afectados irremediablemente por los impactos que el cambio global está ejerciendo en las zonas más vulnerables, agravándose por la concentración de la riqueza en pocas manos. Necesitamos más que nunca identificar ideas innovadoras, soluciones pioneras, nuevos modelos de negocio y partenariados que generen justicia para todas y todos.

Según la ONU, las metas de los ODS que requieren una ‘revolución’, son metas en las que el progreso se tiene que acelerar en múltiplos de las tasas actuales para poder cumplir la meta. Este grupo incluye siete metas: eliminar el hambre (Objetivo 2), reducir de la mortalidad materna (Objetivo 3), culminar la escuela secundaria (Objetivo 4), eliminar el matrimonio infantil (Objetivo 5), acceder al saneamiento (Objetivo 6), detener la deforestación (Objetivo 15) y fortalecer la movilización de recursos internos (Objetivo 17), concluyendo: ... “17 ODS para transformar nuestro mundo” .....

## DEFINICIONES ESTRATEGICAS

### **MISION**

Somos una Asociación Humanitaria que promovemos procesos participativos en salud integral, gestión de riesgos y resiliencia al cambio climático, desarrollo territorial y fortalecimiento institucional para la mejora de calidad de vida de la población más vulnerable con enfoque de derecho, género y generacional.

### **VISION**

Ser una Asociación Humanitaria reconocida local, regional e internacional como facilitadora de procesos participativos para la construcción de justicia social de la población en condición de vulnerabilidad.

### **OBJETIVO SUPERIOR:**

Contribuir a la construcción de una sociedad saludable y resiliente, especialmente con las comunidades más pobres, impulsando procesos participativos en organización, educación y el fortalecimiento de capacidades a titulares de obligación desde la perspectiva de enfoque de derechos en coordinación y articulación con otros actores locales y nacionales para la incidencia en políticas públicas.

## PRINCIPIOS Y VALORES

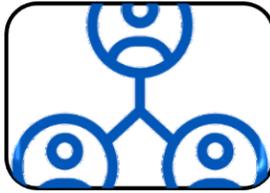
- **Justicia Social:**  
Luchamos por un modelo de desarrollo sustentable, justo y equitativo como condicionantes de derechos fundamentales para la población excluida de los bienes y servicios del estado para que se obtenga mejor calidad de vida.
- **Compromiso Social:**  
Todas las personas que pertenecemos a PRO-VIDA, tenemos como característica indispensable la decisión de apoyar el proceso de construcción de una sociedad más justa y equitativa.

- **Participación:**  
Involucramiento de las personas de manera consciente y activa en la toma de decisiones para la construcción de una sociedad sin violencia y justa.
- **Igualdad:**  
Promovemos que hombres y mujeres sin importar su clase social, reciban los mismos beneficios, sentencias y ser tratados con el mismo respeto que dictan los derechos nacionales e internacionales.
- **Equidad:**  
Trabajamos por la justicia social para la disminución de brechas entre hombres y mujeres respetando la pluralidad y las condiciones específicas, realizando acciones afirmativas hacia las personas en las comunidades con mayor vulnerabilidad.
- **Solidaridad:**  
Empatizamos con las comunidades en condiciones de vulnerabilidad, conociendo sus problemas, su realidad, compartiendo sus luchas y acompañándolos para lograr un desarrollo sustentable.
- **Transparencia:**  
Practicamos la transparencia en toda la gestión institucional, poniendo a disposición diversos mecanismos de acceso a la información.
- **Protección:**  
Promovemos la vigilancia y denuncia de toda acción que ponga en riesgo a la población en condiciones de vulnerabilidad, acompañándolos hasta lograr la actuación de las instancias públicas correspondientes para la garantía de sus derechos.

## EJES TRANSVERSALES



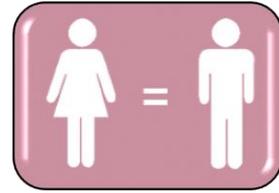
Derechos  
Humanos



Organización



Educación



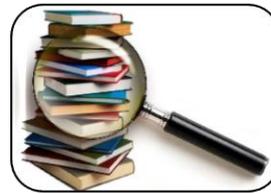
Género y  
Generacional



Ambiente  
Sano



Incidencia



Investigación y  
Sistematización

## ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES

1. Trabajar en cada uno de los programas, para garantizar principios, valores inherentes de la dignidad de todos los seres humanos, sin importar su nacionalidad, raza, sexo, religión, ideología política, lugar de residencia, condición social o cualquier otra diferencia.
2. Actuar con base a la promoción y acompañamiento del fortalecimiento de capacidades humanas y liderazgos en las comunidades, municipios y territorios de actuación como factores indispensables de autogestión en los diferentes programas de trabajo.
3. Impulsar procesos de educación y formación como elemento transformador de las actitudes, motivaciones, prácticas para la consolidación de los conocimientos de vida de la población con cual se trabaja, desde la primera infancia en cada una de las acciones que se ejecuten en los diferentes programas institucionales.
4. Contribuir a la construcción de una cultura de género, que supere progresivamente el patriarcado histórico para identificar las necesidades

Pro - vida  
PLAN ESTRATEGICO 2019-2024

estratégicas y prácticas según sexo, estableciendo el análisis generacional como medio de concientización y actuación para una sociedad más justa y equitativa.

5. Promover en todo su accionar la recuperación, conservación y desarrollo del ambiente, como determinante del estado de salud. PRO-VIDA, está convencida que se requiere sensibilizar, generar conocimiento hacia la búsqueda del desarrollo resiliente.
6. Participar en esfuerzos efectivos de la ciudadanía organizada para influir en la formulación e implementación de leyes, políticas y programas públicos, a través de la persuasión, contraloría ciudadana y movilización social ante los garantes de derechos nacionales y locales.
7. Sistematizar de forma participativa, prácticas y procesos de transformación colectiva basada en la evidencia; identificando problemáticas, lecciones aprendidas, historias de vida, estudios de casos que permitan compartir y retroalimentar aprendizajes que puedan ser replicables y sustentar agendas de incidencia.

## ZONA GEOGRAFICA DE INTERVENCION



PRO-VIDA tiene el compromiso geográfico con las poblaciones de los territorios actuales donde trabaja y a la vez la posibilidad de ampliarse hacia nuevos territorios dentro y fuera del país. La lógica de intervención de PRO-VIDA es de un acompañamiento a las poblaciones y sus organizaciones, con un enfoque de procesos y no de proyectos con perspectiva de género y generacional. La presencia territorial se define en las siguientes formas:

- Presencia de territorial permanente: sedes institucionales equipadas con clínicas, y laboratorios de calidad de agua.
- Presencia territorial en procesos y programas con acciones de cobertura nacional: atención primaria en salud al adulto mayor, fortalecimiento de capacidades institucionales a entes públicos,
- Presencia territorial por intervención en emergencias.

Existe un compromiso institucional de mantenerse en los territorios con población histórica de trabajo, que dieron origen a PRO-VIDA, de ahí su permanencia y ampliarse hasta donde las comunidades lo soliciten.

## PERFIL DE LA POBLACIÓN QUE ACOMPAÑA PRO-VIDA:

### a. Sujetos de Derechos:

La población sujeta del trabajo de PRO-VIDA, tiene las siguientes características:

- Población organizada y/o con disposición de organizarse
- Población excluida por el modelo de desarrollo
- Población rural y urbano marginal con enfoque de género y generacional
- Población con compromiso por su transformación

### b. Titulares de Obligación:

También PRO-VIDA trabaja, coordina y/o incide con sectores institucionales regionales, nacionales y locales que son los sujetos de las obligaciones en el marco de su intervención:

Actores públicos territoriales que sean titulares de obligaciones de nuestra estrategia de intervención:

- Gobiernos Locales y Entidades Publicas

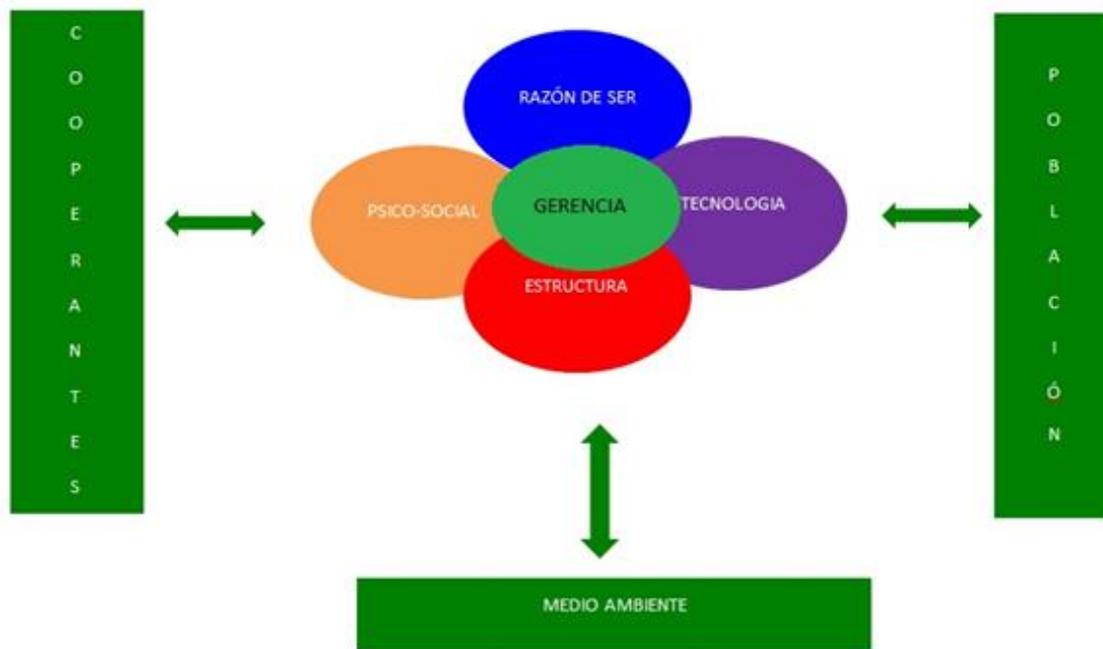
- Asamblea Legislativa
- Poder Judicial
- Entidades Públicas Regionales

**c. Alianzas:**

Con Sujetos sociales: Locales, Nacionales, regionales e internacionales

**MODELO SISTEMICO DE FUNCIONAMIENTO**

PRO-VIDA tiene un funcionamiento sobre la base del Modelo Sistémico que nos permite las interrelaciones entre organización, comunidades, cooperación y medioambiente, el Modelo Sistémico, cuenta con cinco sub-sistemas:



El subsistema razón de ser, proporciona a la Asociación orientaciones precisando: la Misión, los valores y principios, objetivos, políticas, zonas de actuación y categorías de población objetivo, programas y subprogramas

El subsistema tecnológico, incluye el conjunto de medios técnicos utilizados para la transformación de los recursos en servicios o productos. Se divide en tres categorías: El material: edificios, equipos, instrumentos. El técnico requerido en el desempeño: Conocimientos, habilidades, métodos, procedimientos, procesos de trabajo, programas informáticos. Las finanzas necesarias para organizar los medios de transformación.

El subsistema estructural, La estructura formaliza la especialización y la coordinación de tareas y de las actividades en la organización. Este subsistema se observa a través de: El organigrama, la descripción de tareas y necesidades, los procedimientos y los reglamentos, los mecanismos formales e informales de coordinación y comunicación.

El subsistema pisco-social, Está constituido por fenómenos individuales y colectivos que afectan los comportamientos de las personas que están en la Asociación: La motivación y el rendimiento, los status y los roles, el clima, los fenómenos de grupo, el liderazgo y la influencia, los conflictos, las comunicaciones informales.

El subsistema gerencial, representa el elemento dinamizador de la organización de la Asociación. Tiene una doble responsabilidad: Asegurar las relaciones equilibradas en su medioambiente, armonizar las relaciones sinérgicamente, armonizar las interrelaciones entre los diferentes componentes externos. La gerencia se ejerce a través de: Planificación, Implementación, Resultados anticipados, Mecanismos de: monitoreo, evaluación, sistematización y retroalimentación, Recursos.

## PROGRAMAS INSTITUCIONALES

De manera general para el presente periodo 2019-2024, PRO-VIDA, ha definido los siguientes programas y subprogramas de trabajo:

Salud Integral	Gestión Integral de Riesgos y Resiliencia al Cambio Climático.	Desarrollo Territorial	Fortalecimiento Institucional
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización y educación en salud</li> <li>• Atención Primaria en Salud</li> <li>• Salud sexual y reproductiva</li> <li>• Salud Mental</li> <li>• Salud Ambiental</li> <li>• Intercambio de saberes de pueblos indígenas</li> <li>• Incidencia en Políticas Publicas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización y gestión del conocimiento.</li> <li>• Incidencia y auditoria social</li> <li>• Acción Humanitaria y Reducción de vulnerabilidades</li> <li>• Resiliencia al Cambio Climático</li> <li>• Equidad de genero</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización, promoción y educación en la comunidad educativa.</li> <li>• Gestión Ambiental</li> <li>• Equidad de genero</li> <li>• Soberania Alimentaria y Nutricional</li> <li>• Emprendimiento Territorial</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistema de gestión de calidad</li> <li>• Gestión de medios y recursos financieros</li> <li>• Gestión de Recursos Humanos</li> <li>• Gestion de Alianzas</li> <li>• Seguridad y Protección</li> </ul>

## SALUD INTEGRAL

**Descripción:** PRO-VIDA a través de este programa tiene como reto, incidir en mejorar la calidad de vida, por medio de: promoción, prevención, atención y rehabilitación de la población en mayor condición de vulnerabilidad; para que se organicen y desarrollen capacidades que les permita ser partícipes del goce pleno de su Derecho a la Salud, la cual entendemos como: *“estado de completo bienestar físico, mental, social y no solamente la ausencia de afección o enfermedades (OMS) “teniendo como centro al ser humano en convivencia con su hábitat para lograr relaciones armoniosas consigo mismo, con la sociedad y con su entorno”.* (Declaración Alma Ata, 1978)

El presente programa aportara al logro de los ODS 3: garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades. El ODS 6: garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.

### **Objetivo del Programa:**

Contribuir a reducir las brechas de las inequidades en salud de la población, con enfoque de género y generacional, para avanzar al goce pleno de sus derechos por medio de la Atención y Promoción de la Salud.

### **Estrategias de Abordaje:**

1. Acompañar el proceso de organización y educación de la población en condiciones de inequidad a fin de que conozcan y demanden sus derechos ante los titulares de obligación.
2. Promover la atención y promoción de la salud con enfoque integral para el mejoramiento de la calidad de vida de la población.
3. Incentivar cambios de actitudes y prácticas en derechos sexuales y reproductivos
4. Fomentar una cultura de paz y auto cuidado como pilar fundamental para la prevención de la violencia.
5. Impulsar procesos que contribuya a mejorar la salud ambiental de las comunidades.
6. Incidir con y desde las comunidades en los titulares de obligación para la creación, aplicación y fortalecimiento de políticas municipales, sectoriales y nacionales en el cumplimiento de sus responsabilidades ante la población.

**SUB PROGRAMAS DE TRABAJO:**

SUBPROGRAMA	LINEAS DE ACCION	RESULTADO PRINCIPAL	INDICADOR
<b>Organización y educación en salud.</b>	Organización y participación en Comités comunitarios de salud	Red de comités de salud fortalece conocimientos, capacidades y habilidades	Potenciar una red regional de comités comunitarios de salud.
	Talleres sobre organización comunitaria en salud y réplicas de este en territorios.	Líderes y lideresas formados en organización comunitaria en salud.	1250 Líderes y lideresas formadas en organización impulsan comunidades saludables.
<b>Atención y Promoción de la Salud.</b>	Incentivar a las comunidades a implementar prácticas de prevención de enfermedades y promoción de la salud.	Comunidades reducen índices de morbi-mortalidad.	250 Comunidades atendidas poniendo en práctica la prevención.
	Campañas de Promoción de alimentación saludable.	Cambio de comportamiento y prácticas de alimentación.	100 comunidades y/o centros educativos mejorando su calidad de alimentación.
	Desarrollo integral de la niñez desde el embarazo hasta cumplir sus cinco años de vida.	Reducción de la morbi-mortalidad infantil.  Se ha contribuido a generar prácticas de	Índice de reducción de morbi-mortalidad  800 Familias que ponen en práctica

Pro - vida  
**PLAN ESTRATEGICO 2019-2024**

		estimulación temprana en círculos de familia.	la estimulación temprana.
	Atención al adulto y adulto mayor.	Una vejez saludable con una actitud proactiva.	7,000 personas adultas y adulta mayor reciben atención médica.
	Acercamiento de los servicios de salud a lugares de difícil acceso.	Realizadas jornadas de salud en comunidades más vulnerables.	500 Jornadas salud realizadas en comunidades vulnerables.
	Clínica y consultorios Comunitarios.	Clínica funcionando con servicios diversificados.	Clínica comunitaria PRO-VIDA Nejapa funcionando
<b>Salud sexual y reproductiva.</b>	Salud Sexual	Sensibilización en prevención de embarazos en adolescentes, ITS y VIH en los Centros Escolares y comunidades de actuación.	100 Centros Escolares y comunidades Sensibilizados en prevención de embarazos en adolescentes, ITS y VIH.
	Prevención de cáncer de mama y cérvix	Mujeres previniendo cáncer de mama y cérvix	10,000 PAP tomadas.  1,500 Mamografías y/o ultrasonografías tomadas.

Pro - vida  
**PLAN ESTRATEGICO 2019-2024**

<b>Salud mental</b>	Atención, promoción y educación sobre auto cuidado a adulto y adultos mayores.	Adultos y adultos mayores. realizando actividades relacionadas con el auto cuidado.	4,000 adultos y adultos mayores sensibilizadas en la importancia de su auto cuidado.
	Jornadas de salud mental a personal técnico de salud MINSAL en territorios de intervención de PRO-VIDA	Personal de salud MINSAL sensibilizado en técnicas para el cuidado de su salud mental.	250 personas sensibilizadas en técnicas para el cuidado de su salud mental.
	Orientación sobre ruta de atención a mujeres víctimas de violencia en articulación con instituciones garantes de los derechos de la mujer.	Alianzas con instituciones especializadas en el tema de defensa de derechos humanos, atención a víctimas, protección de la mujer y desplazamiento forzado.	1,000 mujeres informadas sobre la ruta de orientación de casos de violencia.
<b>Salud Ambiental</b>	Manejo de vectores	Se realizan acciones de prevención y control de vectores.	100 Centros escolares y comunidades implementando actividades de prevención y control de vectores.
	Desechos sólidos	Centros escolares y	100 Centros escolares y

Pro - vida  
**PLAN ESTRATEGICO 2019-2024**

		Comunidades haciendo un manejo adecuado de desechos sólidos.	comunidades realizando acciones para el manejo adecuado de desechos sólidos.
	Promoción de manejo adecuado e inocuidad de alimento.	Escuelas y hogares haciendo manejo adecuado e inocuidad de alimentos para disminuir enfermedades gastrointestinales	100 de escuelas, hogares mejorando el manejo adecuado de alimento. Reducción de incidencia de enfermedades.
<b>Incidencia en políticas públicas en salud.</b>	Impulsar e incidir en políticas, leyes y normas nacionales que mejoren la salud de la población.	Se ha contribuido a la creación de propuestas y/o reformas de políticas, leyes y normas que contribuyan a mejorar la salud integral de la población.	1 Propuesta apoyada e impulsada.
	Contraloría Ciudadana	Se contribuye a fortalecer redes de organización capacitados y ejerciendo procesos de contraloría social	Contar al menos con una red de contraloría social a nivel regional
	Participación en espacios de salud	PRO-VIDA es reconocida por	Se participa en al menos cinco espacios de salud

Pro - vida  
PLAN ESTRATEGICO 2019-2024

	articulados desde lo local hasta lo nacional.	su trabajo en salud.	a nivel municipal, departamental y nacional.
--	---	----------------------	--

## GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y RESILIENCIA AL CAMBIO CLIMÁTICO

**Descripción:** Es un programa que contribuye a la reducción del impacto de los desastres y vulnerabilidades, retomando la afectación diferenciada entre mujeres y hombres; aumentando la resiliencia de las comunidades en condiciones de vulnerabilidad, colaborando a establecer la visión prospectiva con enfoque de derechos a través del fortalecimiento de capacidades, empoderamiento, investigación y auditoría social para la incidencia en políticas públicas para la Justicia Global.

### **Objetivo del Programa:**

Fortalecer las capacidades en los diferentes niveles para una mejor gestión integral de riesgos y resiliencia al cambio climático desde un enfoque prospectivo, de género, generacional y de derechos mediante los procesos organizativos, gestión del conocimiento, acción humanitaria y auditoría social para incidir en la transformación de las causas y condiciones generadoras de riesgos a nivel local, nacional y regional.

### **Estrategias de Abordaje:**

1. Organizar comisiones de protección civil y fortalecer conocimiento a través de la investigación para generar nuevos conocimientos sustentado con base científica para la incidencia.
2. Incentivar la Participación ciudadana y auditoría social para la incidencia hacia los tomadores de decisiones en políticas públicas.
3. Impulsar Acción Humanitaria y reducción de vulnerabilidades.
4. Sensibilizar a los actores locales y nacionales sobre la construcción colectiva de resiliencia al cambio climático.
5. Implementar medidas de protección, salvaguarda y acciones afirmativas hacia las mujeres ante el impacto diferenciado de los desastres incluyendo a las personas con discapacidad, niñez y adultos mayor.

**SUB PROGRAMA DE TRABAJO:**

SUBPROGRAMA	LINEAS DE ACCION	RESULTADOS PRINCIPALES	INDICADOR
<b>Organización y gestión del conocimiento</b>	Organizar y capacitar a las comisiones comunales de protección civil en las diferentes regiones del país	Se ha acompañado y capacitado en gestión integral de riesgos y resiliencia al cambio climático a nivel comunitario, de las comisiones de protección civil.	# de comunidades organizadas en comisiones comunales de protección civil. # comisiones han fortalecido sus capacidades organizativas y de conocimiento en la gestión integral de riesgos y cambio climático.
	Fortalecer el conocimiento en gestión de riesgos y resiliencia al cambio climático.	Impartidos cursos de formación en gestión integral de riesgos y resiliencia al cambio climático.	# de personas capacitadas en un 50% serán mujeres.
	Intercambios de experiencias a nivel nacional y regional.	Promovido un espacio de intercambios en las buenas prácticas en gestión integral de riesgos y resiliencia al cambio climático.	5 intercambios realizados en el periodo de vigencia del presente plan estratégico.
	Adoptar medidas urgentes para contribuir a combatir el	Ejecutadas acciones a nivel local y nacional.	# de acciones ejecutadas en articulación con actores locales de las

Pro - vida  
PLAN ESTRATEGICO 2019-2024

	cambio climático y sus efectos.		comunidades en el territorio nacional.
	Desarrollar e implementar herramientas de evaluaciones de pérdidas y daños provocadas por el cambio climático a nivel comunitario.	Implementada la herramienta de pérdidas y daños en comunidades del corredor seco de El Salvador.	Sistematización de pérdidas y daños en comunidades del corredor seco, por efectos adversos del cambio climático en El Salvador.
<b>Incidencia y auditoria social</b>	Elaborar y ejecutar campañas de incidencia en los diferentes niveles.	Acompañando a las comunidades para realizar acciones de incidencia incorporándose en los planes de desarrollo municipal y nacional con enfoque de gestión estratégica de riesgo.	# de campañas de incidencia a nivel local y nacional.
	Difundir la política de protección civil, prevención y mitigación de desastres.	Contribuido a la implementación del plan de acción de la política de protección civil, prevención y mitigación de desastres.	# ejemplares del plan de acción de la política de protección civil, prevención y mitigación de desastres.
	Apoyar la implementación del plan de incidencia para la aprobación de las reformas a la ley	Acompañando a nivel local la implementación del plan de incidencia elaborado para	# de comisiones comunales y municipales de protección civil que demandan a la Asamblea Legislativa

Pro - vida  
PLAN ESTRATEGICO 2019-2024

	de Protección Civil, prevención y mitigación de desastres en alianza con otros actores.	demandar la aprobación de las reformas a la ley de Protección Civil, prevención y mitigación de desastres.	reformas a la ley de Protección Civil, prevención y mitigación de desastres.
	Seguimiento y monitoreo a fondo de emergencia de la ley de protección civil.	Comisiones comunales y municipales de protección civil haciendo contraloría social.	# de comisiones comunales y municipales de protección civil haciendo contraloría social del fondo de emergencia de la ley de protección civil.
	Aportar a la elaboración de planes integrados asociados al desarrollo sostenible y resiliencia al cambio climático.	Acompañando a las comisiones comunales de protección civil en la incorporación de planes de desarrollo sostenible y resiliencia al cambio climático.	# de planes locales de desarrollo sostenible y resiliencia al cambio climático.
	Contraloría social al Plan Nacional de Cambio Climático.	Realizadas las contralorías sociales	Al menos dos informes de contraloría realizados en el periodo de vigencia del plan estratégico.
<b>Acción humanitaria y reducción de vulnerabilidades</b>	Implementar acciones de respuesta a emergencia	Población atendida en base a lineamientos humanitarios para salvar	Implementadas acciones anuales de respuesta a emergencia

Pro - vida  
**PLAN ESTRATEGICO 2019-2024**

		vidas, aliviar el sufrimiento y mantener y proteger la dignidad humana, en prevención o en situaciones de emergencia y/o rehabilitación.	
	Fortalecer las capacidades a nivel comunitario en normas esenciales humanitarias y los principios de protección ante crisis humanitaria.	Personal de PRO-VIDA y comunidades calificadas en las normas esenciales humanitarias y principios de protección.	# de personas de PRO-VIDA y comunidades formadas con criterios para la aplicación de normas esenciales y principios de protección.
<b>Resiliencia al cambio climático</b>	Promover vocerías comunitarias para el accionar ante un evento de emergencia.	Líderes y lideresas preparadas para responder a una emergencia.	# de líderes y lideresas capacitadas.
	Fortalecimiento de la resiliencia a través del conocimiento territorial de las comunidades.	Comunidades preparadas para la elaboración de mapas de riesgos con sus respectivos planes de acción.	# de comunidades preparadas para la elaboración de mapas de riesgos. # de planes de acción elaborados.
	Fortalecimiento de herramientas y capacidades para la mejora y preservación de las condiciones	Comunidades con herramientas y capacidades para la preservación de condiciones ante	# de comunidades con herramientas y capacidades para la respuesta ante el CC

Pro - vida  
**PLAN ESTRATEGICO 2019-2024**

	locales ante el cambio climático.	el cambio climático.	
	Contribuir a la Participación y acceso a conocimiento relevante sobre Cambio Climático.	Comunidades fortalecidas sobre conocimiento relevante ante el Cambio Climático.	# De comunidades fortalecidas sobre conocimiento climático.
<b>Equidad de género</b>	Plan de incidencia hacia tomadores de decisión sobre los impactos que genera el cambio climático en las mujeres.	Implementación de Campañas y Estudios evidenciado el impacto de la crisis del clima y la agricultura en las mujeres rurales para demandar respuestas específicas, en la tenencia de tierra y medidas de protección.	# de mujeres rurales demandando respuestas ante sus condiciones de vulnerabilidad.
	Implementación de acciones afirmativas hacia las mujeres ante el impacto diferenciado de los desastres y en las actividades de prevención.	Mejoradas condiciones en albergues para asegurar la protección hacia las mujeres y niñez, distribución equitativa de los recursos y tareas.	# de acciones afirmativas implementadas durante el plan estratégico.

Pro - vida  
PLAN ESTRATEGICO 2019-2024

	Se fortalecerán las capacidades de las lideresas que promueven la resiliencia ante el cambio climático con otros actores locales	Se ha creado una red de mujeres que trabajan la resiliencia a nivel comunitaria y nacional.	# de lideresas pertenecientes a la red.
--	--	---	---

## DESARROLLO TERRITORIAL

**Descripción:** Este programa promueve conciencia y acciones alternativas que permitan un desarrollo humano desde lo local donde se promuevan los Derechos Humanos, la cultura comunitaria de paz, la sustentabilidad ambiental desde las Cuencas Hidrográficas y Ecosistemas; por medio del fortalecimiento organizacional, desarrollo de conocimientos colectivos, innovadores y replicables hacia la protección de la madre tierra y la autogestión de las necesidades de la población en cada territorio.

### Objetivo del Programa:

Contribuir a garantizar el goce pleno de los derechos humanos y ambientales a través de la organización, gestión de conocimiento y procesos de construcción colectivos de alternativas resilientes para hacer frente a la crisis ambiental, social y política desde lo local.

### Sub programas:



### Estrategias de Abordaje:

- 1.1 Organizar y fortalecer a actores locales en territorios de intervención de PRO-VIDA con énfasis espacios de Desarrollo Local y Humano, Juntas de agua, Mujeres, Personas Retornados entre otros.
- 1.2 Aportar a la promoción y educación de la comunidad educativa en territorios de intervención de PRO-VIDA
- 2.1 Gestión sustentable del territorio.
- 3.1 Fortalecer roles de liderazgo de la mujer en desarrollo territorial.
- 4.1 Incidencia en políticas públicas de gestión hídrica, seguridad alimentaria y nutricional.
- 4.2 Fomento a iniciativas económicas locales de mujeres y juventudes.

### SUB PROGRAMA DE TRABAJO:

SUB PROGRAMAS	LINEA DE ACCION	RESULTADOS PRINCIPALES	INDICADOR
<b>1. DESARROLLO HUMANO</b>	Fortalecimiento de la organización y capacidades de las estructuras organizativas en los territorios.	Territorios de intervención de PRO-VIDA cuentan con estructuras organizadas y fortalecidas que contribuyen a un modelo de desarrollo territorial resiliente y sustentable.	Cantidad de estructuras organizadas y fortalecidas en desarrollo territorial resiliente y sustentable en los territorios de intervención de PRO-VIDA.
	Articulación, coordinación y trabajo en conjunto desde espacios para el Fortalecimiento las capacidades y habilidades de las estructuras organizativas en los Territorios.		Número de acciones conjuntas o articuladas que fortalecen desarrollo territorial resiliente y sustentable en los territorios de intervención de PRO-VIDA.
	Fortalecimiento a procesos de investigación y sistematizaciones de buenas prácticas sobre desarrollo Territorial.		Al menos 3 investigaciones o sistematizaciones sobre desarrollo territorial, ordenamiento territorial y modelos de gestión territorial.
	Fortalecimiento de procesos de promoción integración social y cultural de personas retornadas y migrantes.		Promoción de Derechos humanos en espacios y actores con los cuales PROVIDA trabaja en los territorios de intervención.

<b>2. DESARROLLO SUSTENTABLE</b>	Fortalecimiento de padres, madres, maestros y alumnos como parte esencial de la comunidad educativa.	Comunidad educativa contribuye a la cultura de paz e impulsa un modelo resiliente.	Número de centros escolares implementando modelo de resiliencia y cultura de paz.
	Atención a la primera infancia en centros escolares y comunidad.	Potencializar habilidades del desarrollo infantil.	Intervenciones en Centros escolares y círculos de primera infancia en zonas de trabajo de PRO-VIDA.
	Diseño de acciones lúdicas innovadoras para la enseñanza aprendizaje sobre Ambiente Sano.	Comunidad educativa conoce y aplica diferentes metodologías y herramientas lúdicas para manejo integral de desechos sólidos, gestión de riesgo e iniciativas de habilidades para la vida.	Kit de metodologías y herramientas innovadoras visibilizadas e implementadas para mejorar formas de aprendizaje.
	Fortalecimiento de capacidades de cuerpo docente, centros escolares y centros de estudios superiores en temas de especialización de PRO-VIDA.	Manejo técnico y práctico en organización comunitaria, gestión, manejo de desechos sólidos, agua y saneamiento y gestión de riesgos.	Docentes capacitados en diferentes temáticas.
	Fortalecimiento a procesos de actualización curricular e investigación.	Aportar a los procesos de innovación curricular en los sistemas formales de educación en diferentes niveles educativos.	Al menos 2 procesos de innovación curricular.
			Al menos 15 investigaciones desde la academia en los temas de primera infancia, SAN en CE y otras.
Gestión Hídrica	Organizadas y fortalecidas redes administrativas de agua.	Fortalecer a 6 redes administradoras de agua en zonas de intervención de PRO-VIDA.	

		Se ha contribuido en la protección y conservación de fuentes superficiales y subterráneas de agua con visión de cuenta hidrográfica.	2 territorios cuentan con planes de manejo de cuencas y mejora de ecosistemas.
		Fortalecido laboratorios en insumos para la mejora de calidad de agua.	Avances proceso de acreditación ISO 170225.
	Reducir los diferentes contaminantes en agua.	Reducción del uso y manejo inadecuado de agro tóxicos en zonas de fuentes de agua.	3 intervenciones de gobernanza y reducción de contaminantes.
	Organizar y sensibilizar a comunidades y sectores para promover la sustentabilidad y equilibrio de los ecosistemas.	Se ha contribuido en acciones para el equilibrio de los ecosistemas.	Comunidades implementan acciones de sustentabilidad de los ecosistemas en territorios de PRO-VIDA.
	Promoción de infraestructura resiliente y sustentable diseñada e implementada en respuesta al desabastecimiento de agua.	Resolución de problemas de abastecimiento de agua para uso doméstico y consumo humano en zonas del corredor seco y otras en donde sea replicable.	25 iniciativas de abastecimiento de agua para consumo y uso doméstico.
			Infraestructura resiliente diseñada e implementada.
	Infraestructura sanitaria diseñada e implementada bajo criterios de enfoque de género.	Se cuenta con infraestructura adecuada para la prevención de violencia de género.	Infraestructura construida y mejorada en centros escolares y comunidades.
<b>3. DESARROLLO SOCIAL E INSTITUCIONAL</b>	Fortalecimiento de conocimientos y capacidades en derechos de las mujeres.	Mujeres se organizan, conocen y ejercen sus derechos.	250 mujeres articuladas, organizadas y trabajando por sus derechos.
	Roles no tradicionales	Mujeres ejerciendo roles no tradicionales.	250 mujeres empoderadas en perspectiva de género.

	Liderazgo de mujeres rurales, de pueblos indígenas y urbanas.	Mujeres organizadas y formadas aportando activamente al desarrollo local.	Mujeres participando activamente en cargos de toma de decisión.
	Masculinidades	Hombres sensibilizados, promoviendo el respeto y la dignidad.	Hombres que logran culminar procesos de masculinidad.
	Incidencia por la igualdad de género.	Reivindicación de las banderas de lucha de las mujeres rurales, indígenas y urbanas.	Acciones de reivindicación realizadas por las mujeres y sus demandas.
	Organización, fortalecimiento de actores locales en los territorios de intervención.	Empoderamiento y ejercicio de derechos de incidencia colectiva.	Grupos o espacios articulados y fortalecidos para la incidencia política.
	Incidencia en políticas públicas vinculado al desarrollo territorial	Se ha contribuido a la construcción de propuestas de políticas públicas.	2,500 personas participan en acciones de coordinación y articulación de esfuerzos para la incidencia en políticas públicas de gestión hídrica, seguridad alimentaria y nutricional.
	Promoción de Tecnología Informáticas (TIC) de Comunicación.	Divulgación del contexto en temas de incidencia en políticas públicas de gestión hídrica, seguridad alimentaria y nutricional.	300,000 personas alcanzadas con medios de comunicación social.
<b>4. DESARROLLO ECONÓMICO</b>	Producción Agroecológica.	Producción y consumo de alimentos sanos que aporten a la sostenibilidad ambiental, económica y al equilibrio de los ecosistemas.	2 Iniciativas agroecológicas.
			Procesos de fortalecimiento de capacidades en soberanía alimentaria a nivel local.
	Promoción de mercados locales y cadenas cortas de comercialización.	Establecimiento e incorporación a mercados locales productivos.	20 iniciativas implementadas.

Fomento de iniciativas para la integración económicas de personas retornadas.	Articulación para la formulación de proyectos en con al menos de al menos 5 iniciativa de integración económica.	12 iniciativas de integración económica para personas retornadas.
Participación activa en espacios de articulación de SAN.	Se ha contribuido a dinamizar los procesos de planificación y articulación en los territorios.	PRO-VIDA contribuye a dinamizar 2 CODESAN EN Ahuachapán y Chalatenango.
Promoción de acciones sociales, culturales, patrimoniales y ambientales con las juventudes, para lograr el desarrollo del territorio.	Articulados espacios juveniles para el desarrollo de acciones sociales, culturales, patrimoniales y ambientales.	Grupos o espacios articulados y fortalecidos.
Mapeo de las oportunidades laborales, bienes naturales disponibles y su "localización" geográfica.	Se ha logrado identificar brechas de oportunidades.	5 mapeos territoriales de oportunidades laborales.
Promover iniciativas económicas innovadoras y adecuadas para el territorio y las necesidades estratégicas y prácticas de las mujeres.	Mujeres implementando iniciativas económicas aportan al desarrollo económico territorial.	Iniciativas económicas implementadas por mujeres.
Promoción de tecnología informática (TIC) de comunicación para la divulgación de iniciativas económicas locales.	Desarrolladas aplicaciones informáticas (APP) de al menos 2 TIC en las cadenas de comercialización.	Aplicación de al menos 2 TIC en función del desarrollo económico territorial.

## FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

**Descripción:** Este programa descansa en un modelo sistémico en el cual es condición indispensable la comunicación promoviendo de manera participativa la razón de ser de PRO-VIDA, privilegiando el talento humano y gestionando sistemas tecnológicos, económicos y materiales; mediante la creación, desarrollo e implementación de procesos institucionales que: en el marco de una visión de derechos, género y generacional, impulse la formulación de políticas que garanticen un clima organizacional armonioso, con planificación estratégica y operativa, mediante el monitoreo, sistematización y evaluación institucional.

Promovemos la participación y coordinación con la población sujeto, los cooperantes e instancias de gobiernos: municipales, nacionales y fomentando alianzas a nivel local, nacional y regional.

Para financiar la ejecución de los programas; gestionamos medios y recursos con la cooperación y realizamos iniciativas económicas institucionales que contribuyan a la auto sostenibilidad.

### **Objetivo del Programa:**

Contribuir a la gestión institucional de recursos financieros, tecnológicos, materiales, y talento humano de forma eficaz y eficiente, en favor de las comunidades más vulnerables, promoviendo la mejora continua.

### **ESTRATEGIAS PROPUESTAS**

1. Desarrollar un sistema de gestión de calidad para la mejora continua de la gobernanza y todo el trabajo institucional.
2. Gestionar medios y recursos para implementación del plan estratégico
3. Cualificar el Talento Humano con compromiso social con las comunidades.
4. Promover alianzas para el trabajo de PRO-VIDA a nivel nacional e internacional
5. Implementar políticas de protección y seguridad ágil, efectiva y veraz ante diversos riesgos.

## SUB PROGRAMA DE TRABAJO

SUBPROGRAMA	LINEAS DE ACCION	RESULTADOS PRINCIPALES	INDICADOR
<b>Sistema de Gestión De calidad.</b>	Planificación estratégica, Plan Operativo y evaluaciones.	Se cuenta con Plan Estratégico Institucional, Planes Operativos y evaluaciones.	sistematizaciones de seguimiento, monitoreo y evaluación al cumplimiento del PEI, POA
	Asamblea General y Junta Directiva activos	PRO-VIDA tiene al día todas su legalidad	PRO-VIDA está autorizada por Ministerio de Gobernación
	Fortalecimiento de la Conducción estratégica	Estructuras de decisión funcionando óptimamente	Acuerdos tomados oportunamente.
	Creación y Actualización de políticas y manuales	Políticas y manuales actualizados y aprobados.	Documentos actualizados y aprobados
	Auditorías Externas	Se cumple normativa de funcionamiento institucional y legal.	Dictamen de auditoria.
	Contabilidad y finanzas	PRO-VIDA cuenta con contabilidad y finanzas actualizadas.	Informes y conciliación al días.
	Comunicaciones	Se ha fortalecido la comunicación interna y externa	Nuevas fuentes Nuevos soci@s Alianzas Vocerías institucionales y comunitarias.

	Rendición de cuenta a beneficiarios y cooperantes	Rendiciones anuales y según periodos de ejecución de proyectos	Rendiciones realizadas
<b>Gestión de medios y recursos financieros</b>	Fortalecer y ampliar la gestión y relacionamiento con agencias de cooperación, fuentes públicas, amigos, universidades y otras.	Se cuenta con agencias leales que nos representen, hermanamientos activos y nuevas fuentes de financieras.	Agencias de cooperación, fuentes públicas y amigos nuevos que financien al trabajo de PRO – VIDA.
	Creación, aprobación e implementación de política institucional de recaudación de recursos.	Solidez financiera de PRO-VIDA	Programas institucionales activos y funcionando.
	Adquisición de inmuebles para el establecimiento de sedes territoriales.	Se cuenta con inmuebles propios.	Se proyecta sede central, cabañas y Chalatenango.
<b>Gestión del talento humanos</b>	Fortalecer el talento humano de conducción estratégica.	Implementar un plan de capacitación continua.	Diplomados o talleres en los que se participó.
	Formación talento humano operativo en método crítico: Educación popular o métodos	Implementado un Plan de formación para el personal cualificado y empoderado	Talleres, diplomados ejecutados.

	participativos. (SARAR)		
	Selección, contratación e inducción del personal	Se ha implementado procesos de selección de personal en todos sus programas	Evaluaciones realizadas Expedientes actualizados, personas promovidas.
	Implementación de un programa de motivación laboral.	Personal satisfecho de pertenecer a PRO - VIDA	Acciones implementadas.
<b>Gestión de alianzas</b>	Identificación de aliados, para fortalecimiento de programas estratégicos.	Los programas coordinan y articulan de manera efectiva en los territorios para el cumplimiento de derechos.	Resultados obtenidos fruto de las sinergias y trabajo con aliados.
	Fortalecimiento de alianzas internacionales.	Posicionamiento de PRO – VIDA en espacios internacionales.	Resultados obtenidos de dichas alianzas.
<b>Protección y Seguridad</b>	Seguridad laboral y ocupacional	Talento humano seguro y minimizando riesgos.	Informes del Comité de seguridad laboral y ocupacional confirman la gestión de riesgos

provida

	Protección a la población con la que se trabaja (niñez, adolescencia, mujeres y adulto mayor)	PRO-VIDA cuenta con lineamientos claros y efectivos que garantizan la protección de la población y personal	Informes de incidentes y sus resolutivos
	Seguridad Financiera	Gestión de riesgos financieros de manera oportuna.	Acciones que garantizan estabilidad económica.
	Seguridad de la población objetivo	Población meta cuenta con mecanismo activos para su protección.	Casos gestionados exitosamente.
	Protección de Información	Documentación financiera, jurídica y administrativa protegidos.	Software, y documentos protegidos según ley de la república. (10 años)

## CONSULTA BIBLIOGRAFICA

### Para el Marco de Referencia:

NOMBRE DEL DOCUMENTO	FUENTE	
Indicadores básicos. Situación de Salud en Las Américas 2018.	Organización Panamericana de la Salud OPS	<a href="http://iris.paho.org/xmlui/handle/123456789/49511">http://iris.paho.org/xmlui/handle/123456789/49511</a>
Política de Desarrollo Social y Población. Informe 2018.	Secretaría de Planificación y Programación de la República de Guatemala.	<a href="https://www.presidencia.gob.gt/">https://www.presidencia.gob.gt/</a>
Balance de Insight Crime sobre los homicidios de 2018	Insight Crime	<a href="https://es.insightcrime.org/noticias/analisis/balance-de-insight-crime-sobre-los-homicidios-en-2018/">https://es.insightcrime.org/noticias/analisis/balance-de-insight-crime-sobre-los-homicidios-en-2018/</a>
Inform Latin America and Caribbean	INFORM LAC	<a href="http://www.inform-index.org/subnational/lac">www.inform-index.org/subnational/lac</a>

### Definición de Salud:

#### Sitio web de OPS:

[https://www.paho.org/hq/index.php?option=com\\_content&view=article&id=14725:from-alma-ata-1978-to-astana-2018&Itemid=39594&lang=es](https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=14725:from-alma-ata-1978-to-astana-2018&Itemid=39594&lang=es)